

contencioso-administrativos en los que puedan concurrir los supuestos de acumulación que previene el art. 38.1 de la LJCA.

El presente oficio sirve de emplazamiento a la administración demandada, y su personación se entenderá efectuada por el simple envío del expediente.

Deberá comunicar a este órgano judicial, la autoridad o empleado responsable de la remisión del expediente administrativo.

Se interesa la devolución de la copia que se adjunta, debidamente sellada y fechada por la oficina de recepción.

Lo que le traslado para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa ( Ley 29/98, de 13 de julio), en relación con el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/92, de 26 de noviembre), se procede a notificar a cuantos sean interesados en el procedimiento, mediante publicación del Acuerdo en el BOME, que disponen de nueve días para personarse en el Juzgado.

Melilla, 23 de septiembre de 2011.

El Secretario Técnico de Administraciones Públicas. P.S. Antonio Jesús García Alemany.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### CONTRATACIÓN

**2332.-** Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro de "GRUPO ESCULTÓRICO EN HOMENAJE A SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 101/2011.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: SUMINISTRO

B) Descripción del objeto: "GRUPO ESCULTÓRICO EN HOMENAJE A SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE".

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria

B) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

C) Forma:

4.-

A) Presupuesto base de licitación: 120.000,00 €, IPSI 0,00 €.

B) DURACIÓN DEL CONTRATO: NUEVE (09) MESES.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 01 de Septiembre de 2011

B) Contratista: D. JESÚS GARCÍA-LIGERO PUERTA, NIF: 24.252.413-V

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA

C) Importe de la Adjudicación: CIENTO VEINTE MIL EUROS (120.000,00 €), IPSI: 0,00 €.

Melilla, 23 de Septiembre de 2011.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Y PRESUPUESTOS

SERVICIO DE RECAUDACIÓN

Y GESTIÓN TRIBUTARIA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR

COMPARECENCIA

**2333.-** No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por